

**ACTA 02/2010**  
**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA 2010 DEL**  
**COMITÉ CONSULTIVO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN DE TRANSPORTE**  
**TERRESTRE**

Siendo las 10:00 horas del día 29 de junio de 2010, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre (CCNN-TT), en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Autotransporte Federal, sito en Calzada de las Bombas No. 411 piso 11 en la Ciudad de México, Distrito Federal. La sesión fue presidida por el Ing. Miguel H. Elizalde Lizarraga, Director General de Autotransporte Federal y Secretario Técnico del CCNN-TT, acompañado por el Ing. Francisco L. Quintero Pereda, Secretario de Actas del CCNN-TT, con la participación de los representantes de las siguientes Dependencias y Organizaciones:

Irma Flores Herrera Coordinadora del Subcomité No. 1 "Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos"; Ing. Ángel Sánchez Tenorio, Coordinador del Subcomité No. 2 "Especificaciones de Vehículos, Partes, Componentes y Elementos de Identificación"; Lic. Jorge Tlacaélel Montes Fonseca, Coordinador del Subcomité No. 3 "Transporte Ferroviario"; Ing. Alfonso Mauricio Elizondo Ramírez, Coordinador del Subcomité No. 4 "Señalamiento Vial" del Instituto Mexicano del Transporte, IMT; Ing. G. Gustavo Manzo García, de la Dirección General de Servicios Técnicos/SCT; Ing. Guillermo Alcocer Gómez de la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias/SENER; Lic. Samuel Reyes Ramírez de la Secretaría de Relaciones Exteriores/SRE; Ing. Janeth Rojas Nolasco, de la Dirección General de Sanidad Vegetal/SAGARPA; Lic. Jorge E. Ávila Valencia, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público/SHCP; Teniente Coronel de Infantería Francisco Aldaba Macías de la Secretaría de la Defensa Nacional/SEDENA; LAI José A. Hernández Hernández, de la Secretaría de Gobernación/SEGOB; Lic. Enrique Bravo Chew de la Secretaría de Seguridad Pública/SSP; Lic. Angélica Franco Gutiérrez de la Secretaría de Turismo/SECTUR; Ing. Miguel Flores Méndez y Lic. Carlos J. Herrera D. de Petróleos Mexicanos/PEMEX; Ing. Claudio Gallegos Pérez de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos, A.C./CONATRAM; Ing. Salvador de J. Saavedra Cevallos de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación/CANACINTRA; Ing. Juan G. Bortoni González y Lic. Tomás Martínez López de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga/CANACAR; Lic. Omar González Osorio de la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo/CANAPAT; Ing. Antonio Jorge Capiz de la Asociación Nacional de Transporte Privado, A.C./ANTP; Ing. David Estrada Amador de la Asociación Nacional de la Industria Química, A.C./ANIQ; Ing. José L. Pérez Pijoan de la Asociación Mexicana de Empresas de Pruebas no Destructivas, A.C.; Manuel Martínez Saldaña de la Asociación Nacional de Fabricantes de Documentos Oficiales, A.C.; Lic. Emilio Sacristán Roy de la Asociación Mexicana de Ferrocarriles; Lic. María A. Ortiz Boza del Instituto Politécnico Nacional; Ing. Miguel A. Martínez Lara del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología/CONACYT; Ing. Victor Hugo García Morales del Instituto Mexicano del Petróleo y QFB Luz Ma. Magdalena Ruíz González de la Procuraduría Federal de Protección al Consumidor/PROFECO.

Una vez reunido el quórum, el Ing. Miguel H. Elizalde Lizarraga, Secretario Técnico del CCNN-TT dio la bienvenida a los miembros del CCNN-TT y sometió a consideración de los presentes para su aprobación, el Orden del Día.

Una vez aprobado el Orden del Día, la reunión se desarrolló de acuerdo a los puntos que en éste se incluyeron:

**1. Registro de participantes.**

Los miembros del CCNN-TT quedaron debidamente registrados en la Lista de Asistencia.

**2. Aprobación del Acta de la reunión ordinaria 01/2010 celebrada el 23 de marzo de 2010.**

El Secretario Técnico del CCNN-TT dio la bienvenida a los miembros del Comité y sometió a consideración del pleno el Orden del Día, misma que fue aprobada.

De igual forma, hizo un paréntesis para presentar al Ing. Francisco Luis Quintero Pereda, quien a partir del 1 de mayo ocupa el puesto de Director General Adjunto de Normas y Especificaciones Técnicas y de Seguridad en el Transporte de esta Dirección General de Autotransporte Federal, refiriendo que el Ing. Quintero fue designado como Secretario de Actas del CCNN-TT, por el C. Subsecretario de Transporte y Presidente del CCNN-TT, Ing. Humberto Treviño Landois.

El Ing. Francisco L. Quintero Pereda, Secretario de Actas del CCNN-TT sometió a consideración de los integrantes, la aprobación del acta de la reunión ordinaria 02/2010 celebrada el 23 de marzo de 2010,

señalando que fue enviada con oportunidad, no recibiendo comentarios, por lo que solicitó la omisión de su lectura para proceder a su aprobación y firma, la cual fue aprobada por unanimidad del pleno.

El Secretario de Actas, continuó con el siguiente punto del Orden Día.

### 3. Seguimiento a los Acuerdos de la reunión ordinaria 01/2010.

El Ing. Pereda destacó el estatus de los acuerdos de la reunión anterior que requieren de seguimiento:

Acuerdo	Tema	Estatus
<b>01</b> Aprobación de Respuestas a comentarios, así como su publicación en el DOF como NOM definitiva y actualizar el año en su nomenclatura.	NOM-046-SCT2/2010 "Especificaciones y características relativas al diseño, construcción, inspección y prueba de cisternas portátiles de gases licuados no refrigerados".	<b>Concluido.</b> Se publicaron en el DOF, el 23 de abril del año en curso, las respuestas a comentarios del PROY- NOM-046-SCT2/2010.  De igual forma, con fecha 27 de mayo, se publicó la NOM definitiva.
<b>02</b> Aprobación de la NOM definitiva, así como actualizar el año en su nomenclatura.	NOM-028-SCT2/2010 "Disposiciones especiales y generales para el transporte de las sustancias, materiales y residuos peligrosos de la clase 3 líquidos inflamables".	<b>Concluido.</b> Se publicó la NOM definitiva en el DOF, el 10 de mayo del presente.
<b>03</b> Aprobación del Proyecto, así como actualizar el año en su nomenclatura.	NOM-024-SCT2/2010 "Especificaciones para la construcción y reconstrucción, así como los métodos de prueba de los envases y embalajes de las sustancias, materiales y residuos peligrosos".	<b>En proceso.</b> Se publicó en el DOF el 11 de mayo para consulta pública. Culmina su proceso de consulta el 10 de julio.
<b>04</b> Aprobación de Respuestas a comentarios, así como su publicación en el DOF como NOM definitiva y actualizar el año en su nomenclatura.	NOM-035-SCT2/2010 "Remolques y semirremolques-Especificaciones de seguridad y métodos de prueba".	<b>En proceso.</b> Las respuestas a los comentarios, se enviaron al DOF para su publicación.

### 5. Subcomités de Normalización.

#### Subcomité No. 1 "Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos".

Irma Flores se refirió a los trabajos que se han desarrollado en el seno del Subcomité No. 1 a su cargo, destacando que se cuenta con la participación de 25 integrantes pertenecientes al sector público, privado y académico.

Se celebraron 3 reuniones de trabajo ordinarias y se conformó un grupo de trabajo para analizar y actualizar la NOM de biológico-infecciosos, en el que participaron las Secretarías de Salud y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como la DGAF.

El avance en el desarrollo de los 15 temas normativos que el Subcomité No. 1, incluyó en el Programa Nacional de Normalización 2010, que consisten en lo siguiente:

**Se publicaron en el DOF como definitivas 2 Normas Oficiales Mexicanas.**

- 1. NOM-046-SCT2/2009** Especificaciones y características relativas al diseño, construcción, inspección y pruebas de cisternas portátiles de gases licuados no refrigerados. Publicada el 26 de mayo de 2010 y entrará en vigor el 25 de julio de 2010.
- 2. NOM-028-SCT2/2009** Disposiciones especiales y generales para el transporte de las sustancias, materiales y residuos peligrosos de la clase 3 líquidos inflamables". Publicada el 10 de mayo de 2010 y entrará en vigor el 9 de julio de 2010.

#### **Un proyecto de NOM culminó su proceso de consulta pública.**

**PROY-NOM-007-SCT2/2009** Marcado de envases y embalajes destinados al transporte de sustancias y residuos peligrosos. Publicado en el DOF el 12 de abril de 2010, culminó consulta pública el 11 de junio de 2010.

#### **Un proyecto de NOM se encuentra en proceso de consulta pública.**

**PROY-NOM-024-SCT2/2010** Especificaciones para la construcción y reconstrucción, así como los métodos de ensayo (prueba) de los envases y embalajes de las sustancias, materiales y residuos peligrosos. Publicado en el DOF el 11 de mayo de 2010, culmina su proceso de consulta el 10 de julio de 2010.

#### **Tres Anteproyectos de NOMs se presentaron con sus respectivas MIRs.**

- 1. ANTEPROY-NOM-002-SCT/2010** Listado de las sustancias y materiales peligrosos más usualmente transportados. Revisado por un grupo de trabajo integrado por técnicos de: SEGOB, SEDENA, PROFEPA, UNAM, CENAPRED, NORMEX, ANIQ y ANAFAPYT.
- 2. ANTEPROY-NOM-006-SCT2/2010** Aspectos básicos para la revisión ocular diaria de la unidad destinada al autotransporte de materiales y residuos peligrosos. Se revisó y actualizó por un grupo de trabajo integrado por técnicos de: CANACAR, CONATRAM, ANIQ, ATCCEVAC, LIATSA, SEGOB (PROTECCIÓN CIVIL y CENAPRED) y PROFEPA.
- 3. ANTEPROY-NOM-023-SCT2/2010** Información técnica que debe contener la placa que portarán los autotanques, cisternas portátiles, recipientes metálicos intermedios para granel (RIG), y envases metálicos de capacidad mayor a 450 litros que transportan materiales y residuos peligrosos. Se revisó y actualizó por un grupo de trabajo integrado por técnicos de: CANACAR, CONATRAM, ANIQ, ATCCEVAC, LIATSA, SEGOB (Protección Civil y CENAPRED), PROFEPA y NORMEX.

Los 3 Anteproyectos, así como su MIRs fueron aprobados por el Subcomité No. 1, en su reunión celebrada el 27 de mayo de 2010.

#### **Dos Anteproyectos de NOMs están en proceso de elaboración.**

- 1. ANTEPROY-NOM-029-SCT2/2010** Especificaciones para la construcción y reconstrucción de recipientes intermedios para graneles (RIGs) destinados al transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos". Es revisado y actualizado por un grupo de trabajo integrado por técnicos de: CANACAR, CONATRAM, ANIQ, ATCCEVAC, AMIFAC, LIATSA, SEGOB (Protección Civil y CENAPRED), PROFEPA y NORMEX.
- 2. ANTEPROY-NOM-051-SCT2/2010** Especificaciones especiales y adicionales para los envases y embalajes de las sustancias peligrosas de la división 6.2 sustancias infecciosas. Se integró un Grupo de Trabajo con la participación de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), SEMARNAT y la SCT, para determinar el alcance del Anteproyecto.

Irma Flores sometió para aprobación del pleno del Comité, el informe de actividades del Subcomité No. 1, así como lo siguiente:

- Respuesta a los comentarios del PROY-NOM-007-SCT2/2010 para su publicación en el DOF, actualizar el año 2010 en su nomenclatura, así como su publicación en el DOF como NOM definitiva.

- Se presentó el ANTEPROY-NOM-002-SCT/2010 Listado de las sustancias y materiales peligrosos más usualmente transportados, con su respectiva MIR y se solicitó su aprobación para elevarlo como proyecto, y publicarlo en el DOF para iniciar su proceso de consulta pública.
- Se presentaron 2 Anteproyectos de NOMs para que en un plazo de 30 días naturales se formulen observaciones, y se solicitó se apruebe elevarlos en calidad de Proyectos para su publicación en el DOF e iniciar su proceso de consulta pública.
  - ANTEPROY-NOM-006-SCT2/2010 Aspectos básicos para la revisión ocular diaria de la unidad destinada al autotransporte de materiales y residuos peligrosos.
  - ANTEPROY-NOM-023-SCT2/2010 Información técnica que debe contener la placa que portarán los autotankes, cisternas portátiles, recipientes metálicos intermedios para granel (RIG), y envases metálicos de capacidad mayor a 450 litros que transportan materiales y residuos peligrosos.

El pleno del Comité se manifestó por unanimidad a favor de la aprobación de todos y cada uno ellos.

## **Subcomité No. 2 "Especificaciones de Vehículos, Partes, Componentes y Elementos de Identificación".**

El Ing. Ángel Sánchez Tenorio comentó que durante el segundo trimestre del año, el Subcomité No. 2, se reunió en 2 ocasiones y se efectuaron 3 reuniones del grupo de trabajo para la elaboración de la NOM-068, los días 22 de abril, 6 de mayo y 21 de mayo.

Hizo referencia a los avances que se lograron para cada tema normativo incluido en el PNN 2010, a lo largo del presente trimestre, mismos que consistieron en lo siguiente:

**NOM-001-SCT-2-2000** Placas metálicas, calcomanías de identificación y tarjetas de circulación empleadas en automóviles, autobuses, camiones. Especificaciones y métodos de prueba. Se cuenta con un anteproyecto de Norma, sin embargo continúa su revisión a fin de estructurar una propuesta definitiva que sea distribuida entre los miembros del Subcomité y los Gobiernos Estatales, para que emitan comentarios y observaciones.

**NOM-067-SCT-2/SECOFI-1999** Transporte terrestre-servicio de autotransporte económico y mixto transporte terrestre-midibús características y especificaciones técnicas y de seguridad. Continúa en proceso de revisión, se destaca que cuando se elaboró se basó en el diseño de un vehículo que a la fecha únicamente ha sido fabricado por la empresa Mercedes Benz.

**NOM-068-SCT-2-2000** Transporte terrestre-Servicio de autotransporte federal de pasaje, turismo, carga y transporte privado-Condiciones físico-mecánica y de seguridad para la operación en caminos y puentes de jurisdicción federal. Fue distribuido en el Subcomité para sus observaciones, el anteproyecto elaborado por el Área de Supervisión de la DGAF, como parte de los trabajos de homologación con los criterios de fuera de servicio de la CVSA, a la fecha únicamente CANACINTRA ha presentado una propuesta de anteproyecto de norma basada en la reglamentación de EUA (CFR).

**PROY-NOM-013-SCT-2-2007** Sobre las características y especificaciones de la constancia de capacidad y dimensiones o de peso y dimensiones, así como de la placa de especificaciones técnicas que deben portar las unidades de autotransporte. Se tiene dictamen preliminar de la COFEMER, al que no se le ha dado respuesta en virtud de que no se ha logrado consensuar con la ANPACT el proyecto definitivo.

**PROY-NOM-040-SCT-2-1995** Para el transporte de objetos indivisibles de gran peso y/o volumen, peso y dimensiones de las combinaciones vehiculares y de las grúas industriales y su tránsito por caminos y puentes de jurisdicción federal. El 26 de abril se publicó como Proyecto en el DOF para consulta pública y concluye dicho período el 25 de junio.

**PROY-NOM-053-SCT-2-1999** Transporte terrestre-servicio de arrastre, arrastre y salvamento-grúas-características y especificaciones técnicas y de seguridad y condiciones de operación. Como resultado de su publicación como proyecto para consulta pública en el DOF, CANACAR y el Sr. Cesar Barbosa Salinas el pasado 23 de febrero y el 24 de abril respectivamente, presentaron comentarios al Proyecto los cuales se encuentran dentro de los 60 días de consulta, mismos que fueron analizados en la cuarta sesión del Subcomité y acordadas

las respuestas correspondientes, así mismo se estructuró la Norma definitiva, ambos documentos fueron circulados entre los integrantes de este Comité. Por lo que se somete a consideración del Pleno la aprobación de las respuestas a comentarios, así como la norma definitiva, a fin de que se proceda a su envío para publicación en el DOF.

**PROY-NOM-035-SCT-2-2008** Remolques y semirremolques-especificaciones de seguridad y métodos de pruebas. Se publicó en el DOF para consulta el 16 de octubre de 2009, se analizaron las respuestas a los comentarios recibidos en la segunda reunión del Subcomité 2, aprobándose el cuadro de respuestas. Asimismo, se procedió a su envío para su publicación en el DOF, una vez publicadas las respuestas y transcurrido un lapso de 15 días que establece la LFMN, se publicará la norma definitiva, como se acordó en la pasada reunión de este Comité.

**PROY-NOM-031-SCT-2-2008** Industria Automotriz–Especificaciones y Dispositivos de Seguridad, Elementos Mecánicos y Sistemas que deben tener instalados los vehículos usados que circulan en el Territorio Nacional. La COFEMER informó que este Anteproyecto no cumplía con los supuestos del Acuerdo de Calidad Regulatoria.

### **Nuevo tema normativo.**

De conformidad con los acuerdos de este Comité en su 4ª reunión del 2009, se aprobó incluir un nuevo tema normativo relativo a defensas para camión, en el Suplemento del Programa Nacional de Normalización (SPNN) 2010, sometiendo a la aprobación del CCNN-TT, la inclusión del referido tema en el Suplemento.

Por lo que, el Ing. Ángel Sánchez, solicitó al pleno se pronunciaran en torno al informe de actividades del Subcomité No. 2, así como a la inclusión del nuevo tema normativo sobre defensas para camión en el Suplemento del Programa Nacional de Normalización 2010.

El Pleno del CCNN-TT aprobó el informe de actividades del Subcomité No. 2, y la inclusión del tema normativo en el SPNN 2010.

### **Subcomité No. 3 "Transporte Ferroviario".**

El Ing. Miguel Elizalde Lizarraga, se refirió a la designación del Lic. Jorge Tlacaélel Montes Fonseca, por parte del Ing. Humberto Treviño, como Coordinador del Subcomité No. 3 de "Transporte Ferroviario".

El Lic. Jorge T. Montes Fonseca, Coordinador del Subcomité No. 3 se refirió a los avances obtenidos en el desarrollo de los temas normativos incluidos en el PNN 2010 mencionando lo siguiente:

**NOM-050-SCT2-2010 Disposición para la señalización de cruces a nivel de caminos y calles con vías férreas.** De acuerdo a los compromisos establecidos en la reunión del Comité celebrada el 23 de marzo de 2010, se creó un Grupo de Trabajo conformado con especialistas técnicos de los SCs 3 y 4.

Así también, informó que con fecha 23 de junio del presente, en reunión convocada por las Subsecretarías de Infraestructura y de Transporte, se definieron los siguientes criterios con los que se desarrollarán los anteproyectos de NOMs: NOM-034 y NOM-050.

1. La NOM-034 determinará la señalización y dispositivos que habrán de establecerse en los caminos y puentes de jurisdicción federal hasta donde inicia la zona de cruce con la vía férrea.
2. La NOM-050 determinará la señalización y dispositivos de seguridad que deberán establecerse en la zona de cruce con la vía férrea, así como en la aproximación al cruce en las zonas urbanas.
3. La NOM-050 buscará la compatibilidad de los elementos que establezca la NOM-034, sin duplicar los que se determinen en esta última.

### **Norma de Infraestructura.**

**NOM-048/1-SCT2 Durmiente de concreto. Parte 1. Durmiente Monolítico.** La empresa ITISA, S.A. de C.V., envió información para complementar la MIR, que será analizada y evaluada para su inclusión y envío a la COFEMER en el mes de julio del presente año.

#### **Normas de equipo ferroviario.**

**NOM-015-SCT2 Reglas de seguridad para el equipo tractivo ferroviario diesel eléctrico y NOM-017-SCT2 Disposiciones de seguridad para el equipo de arrastre al servicio de carga.** Se llevó a cabo una reunión con las Empresas Ferroviarias para complementar las observaciones de la COFEMER a las MIRs, a fin de estar en posibilidades de dar respuesta el 15 de julio del presente.

#### **Normas de Transporte de Materiales Peligrosos.**

**NOM-074-SCT2 Disposiciones de compatibilidad y segregación en trenes de unidades de arrastre que transportan materiales y residuos peligrosos.** Se han efectuado 3 reuniones en las que se acordó que las empresas ferroviarias propondrían información para complementar la NOM en cuestión.

**NOM-014-SCT2 Disposiciones para efectuar la inspección de carros tanque ferroviarios asignados al transporte de materiales y residuos peligrosos.** Se recibieron comentarios a la MIR de este proyecto en el portal de la COFEMER, por lo que se solicitó opinión a las empresas ferroviarias para complementar la respuesta de esta Secretaría, la cual se prevé concretar el 23 de julio de 2010.

El Coordinador del Subcomité No. 3, sometió a consideración del pleno, el informe de actividades del Subcomité a su cargo, aprobándose por unanimidad por parte del pleno del Comité el informe.

#### **Subcomité No. 4 "Señalamiento Vial".**

El Ing. Alfonso M. Elizondo Ramírez, comentó que desde la reunión 01/2010 del CCNN-TT del 23 de marzo de 2010, el Subcomité No. 4 "Señalamiento Vial" (SC No.4) no ha sesionado.

Señaló que el Grupo de Trabajo GT-1 se reunió 7 veces, una de ellas en forma extraordinaria para conocer detalles del sistema de defensa de cables SAFENCE de la empresa BLUE SYSTEMS, que se instaló a la altura del km 171 de la autopista México-Querétaro, para evaluar la posible inclusión de este tipo de barreras en el ANTEPROY-NOM-037-SCT2-2007 Barreras de protección en carreteras y vialidades urbanas, y algunos de sus miembros efectuaron una visita al sitio para observar físicamente la barrera instalada.

Mencionó que en lo que respecta a la NOM-034-SCT2-2010 Señalamiento horizontal y vertical de carreteras y vialidades urbanas, el pasado 27 de abril se creó el nuevo Grupo de Trabajo (GT-2) del SC No. 4 para analizar a fondo y técnicamente la señalización de carreteras y vialidades urbanas en los cruces a nivel con vías férreas.

Con base en las propuestas contenidas en el ANTEPROY-NOM-050-SCT2-2010 presentado en este Comité en su Reunión Ordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 2009, y para definir las especificaciones que se deban establecer en la NOM-034-SCT2-2010 Señalamiento horizontal y vertical de carreteras y vialidades urbanas, este GT-2 se ha reunido en 5 ocasiones, en las primeras 4 sin la participación de los representantes del de Transporte Ferroviario, 3 de ellos asistieron a la última reunión y todos se incorporarán formalmente a partir de la siguiente reunión que se efectuará el 6 de julio.

El Ing. Elizondo en resumen, señaló que en total se han tenido 18 reuniones en lo que va del año, con lo que el ANTEPROY-NOM-034-SCT2-2010 Señalamiento horizontal y vertical de carreteras y vialidades urbanas, lleva un avance del 70% y 40% el ANTEPROY-NOM-037-SCT2-2007 Barreras de protección en carreteras y vialidades urbanas.

El Ing. Elizondo finalmente sometió a consideración del Comité su Informe de Actividades. El Pleno del Comité se pronunció a favor de la aprobación del informe.

#### **5. Aprobación de un tema normativo a incluirse en el SPNN 2010.**

El Ing. Miguel Elizalde Lizarraga, solicitó al pleno del Comité su aprobación para incluir en el SPNN 2010 el tema normativo relativo a "Requerimientos que deben cumplir las defensas traseras de los vehículos pesados", el cual fue propuesto por la CANACINTRA en la reunión del Comité, celebrada en noviembre pasado.

Los integrantes del Comité aprobaron por consenso el tema normativo a incluirse en el SPNN 2010.

## **6. Acuerdos.**

El Ing. Francisco Quintero, Secretario de Actas precisó cada uno de los acuerdos adoptados en esta sesión de trabajo:

- Aprobación y firma del Acta de la 1ª reunión ordinaria 01/2010 del 23 de marzo de 2010.
- Aprobación de los Informes del 2º trimestre de los 4 Subcomités de Normalización del CCNN-TT.
- Aprobación de Respuestas a comentarios del PROY-NOM-007-SCT2/2009 "Marcado de envases y embalajes destinados al transporte de sustancias y residuos peligrosos" para proceder a su publicación en el DOF; actualizar el año 2010 en su nomenclatura y publicar en el DOF la NOM definitiva.
- Presentación del Anteproyecto de la NOM-002-SCT2/2010 "Listado de las Sustancias y Materiales más usualmente transportadas" con su respectiva MIR, a efecto de que se eleve como Proyecto para consulta y su publicación en el DOF.
- Presentación de los Anteproyectos de NOMs y sus respectivas MIRs:
  - ANTEPROY-NOM-006-SCT2/2010 "Aspectos básicos para la revisión ocular diaria de la unidad destinada al autotransporte de materiales y residuos peligrosos".
  - ANTEPROY-NOM-023-SCT2/2010 "Información técnica que debe contener la placa que portarán los autotanques, cisternas portátiles, recipientes metálicos intermedios para granel (RIG) y envases metálicos de capacidad mayor a 450 litros que transportan materiales y residuos peligrosos".

Aprobación para que en un plazo de 30 días naturales se formulen observaciones y se elevarlos como Proyectos para su publicación en el DOF e iniciar su proceso de consulta pública. Tanto en el supuesto de que sí se reciban comentarios, respondiendo por escrito, o en caso, de no recibirlos. De conformidad con los artículos 45 y 46 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

- Aprobación de Respuestas a comentarios del PROY-NOM-053-SCT2/2003 "Transporte terrestre-características y especificaciones técnicas y de seguridad de los equipos de las grúas para arrastre, arrastre y salvamento", publicado en el DOF el 23 de febrero de 2010, así como la publicación en el DOF de la NOM definitiva y actualizar el año en su nomenclatura.
- Aprobación del tema normativo "Especificaciones técnicas y métodos de prueba de defensas traseras para vehículos con peso bruto vehicular de diseño superior a 4,536 kg", para su integración en el SPNN 2010

Finalmente, se requirió circular para rúbrica de cada uno de los integrantes del Comité, el documento donde se asentaron cada uno de los acuerdos adoptados.

El Representante de la CANACAR, solicitó la intervención del Ing. Miguel Elizalde Lizarraga, con el objeto de que girara sus instrucciones para que en su oficina se recibieran los escritos relativos a comentarios sobre los Proyectos de NOMs en consulta pública.

El Ing. Elizalde, comentó que dará instrucciones para que la recepción de estos escritos se realice sin contratiempos.

El Ing. Elizalde agradeció a los miembros del CCNN-TT su participación en esta sesión de trabajo, convocando a la próxima reunión que se celebrará el 28 de septiembre del presente.